

NOTICIAS FAD/FEV

NOTICIAS Y PROYECTOS EN MAURITANIA ACUERDOS BILATERALES

1. PROGRAMA DE COOPERACION FINANCIERA HISPANO-MAURITANO

Fecha de firma: 21 de Diciembre de 2001.

Montante total del Programa: 52 millones de euros desglosados como sigue:

- a) **Dos millones de euros** (2 Meuros) en forma de **donaciones** para la financiación de estudios de viabilidad de proyectos. Estos fondos provendrán de la Línea de Financiación de Estudios de Viabilidad (FEV).
- b) **Cincuenta millones de euros** (50 Meuros) en forma de **créditos concesionales**, 100 por 100 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) para el conjunto del periodo.

Moneda de los contratos: dólares USA o Euros.

Condiciones financieras de los créditos con cargo al FAD:

Para dólares USA:

- Plazo de amortización: 20 años
- Periodo de gracia (incluido en el de amortización): 5 años
- Tipo de interés 1,3 por 100 anual

Para Euros:

- Plazo de amortización: 20 años
- Periodo de gracia (incluido en el de amortización): 5 años
- Tipo de interés 0,9 por 100 anual

Garantía: Todos los créditos contarán con la garantía soberana de la República Islámica de Mauritania.

Alcance: Las facilidades financieras serán aplicadas a proyectos de interés mutuo aprobados por los Gobiernos de ambos países. Se financiará el 100 por 100 de los bienes y servicios de origen español. Se admitirá, en caso necesario, un máximo del 15 por 100 del valor de los bienes y servicios exportados en concepto de suministros de bienes y servicios de terceros países, y un máximo del 15 por 100 del valor de los bienes y servicios exportados en concepto de gasto local.

Vigencia: Hasta 21 de Diciembre de 2003.

Contacto: Oficina Económica y Comercial de La Embajada de España en Dakar

Persona de contacto: Ignacio Mezquita Pérez-Andújar
Teléfonos: (00-221) 821.03.68 ó 821.86.93
Fax: (00-221) 821.49.66

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL CON PAÍSES MEDITERRÁNEOS, AFRICA
Y ORIENTE MEDIO. DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES**

Persona de contacto: María Isabel Domínguez Ayuso
Teléfono 91-3495269
Fax: 91-3493684



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA